

Casa para vender

Lo está una en la villa de Alayor, situada en la parte más céntrica y alegre de la población. Darán razón en la calle Mayor, 19, en Alayor.

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1912

Presidió el señor Alcalde don Francisco Balá Pons con la asistencia de los señores Rita, Bösch, Seguí, Orfila, Olives, Botella, Pons Castell, Gimenez y Pons Borrás.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia para abrir dos ventanas y recorrer otra del frontis de la casa número 45 de la Plaza de la Explanada.

Que por el señor Arquitecto se forme un plano detallado con la memoria descriptiva de los carros que los particulares han de utilizar para la recogida de basuras de las habitaciones y cuadras de esta ciudad, del que podrán sacar copias en la Secretaría del Ayuntamiento.

Conceder licencia a don Miguel Adrover Olives para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 76 de la calle de San Fernando.

Encargar al carpintero a don Juan Roca Lartiga la construcción de un modelo de cierre para los puestos de venta del mercado del Carmen.

Colocar un farol en la esquina del edificio que ocupa el Banco de Mahón para alumbrado de las calles de Anunciay y Norte.

Adquirir varios aparatos para la sala de operaciones quirúrgicas.

Quedar enterado que con fecha 5 del actual se otorgó, ante el Notario don Francisco Mercadal Pons, la escritura de contrato del servicio de limpiezas y ajenos de que es arrendatario don Pablo Gomila Carreras.

Quedar enterado del siguiente resultado obtenido por la Administración de consumos de esta ciudad respectivo al pasado mes de Septiembre:

	Pesetas
Productos de la 1.ª Tarifa	19.295'85
Idem de la 2.ª Idem	1.547'42
Suma	20.843'27
Gastos: Personal	3.086'30
Otros	279'30
Distribución: Para el Tesoro	9.865'38
Para el Ayuntamiento	7.612'09
Suma	20.843'27

Exponer al público hasta el día 25 del actual el padrón del arbitrio sobre tejados correspondientes al actual año, y señalar desde el primero de Noviembre hasta el 30 del mismo mes el plazo voluntario de cobranza.

Traspasar a favor de don Antonio Vila Juaneda las 6.851 pesetas 70 céntimos que el Ayuntamiento adeuda a los señores Struch Hermanos por lo que le corresponde pagar en el estudio del proyecto de ferrocarril de Menorca.

Dar por terminado el expediente instruido al Guardia municipal señor Bagur.

Quedar enterado de la invitación hecha al Ayuntamiento para asistir el día 11 del actual a los funerales que han de celebrarse en la parroquia de Santa María por el alma de

Su Alteza Real la Infanta doña María Teresa.

Quedar enterado de que con fecha 5 del actual se hizo nuevamente cargo de su destino el Veterinario don Juan Pons Serra.

Consignar en acta haber quedado satisfecho de los servicios prestados por el Veterinario don Antonio Pons Carreras durante el plazo que ha sustituido a su compañero don Juan Pons Serra.

Aprobar varias cuentas. Aprobar la liquidación de las cuentas de 1911 y exponerlas por quince días al público para examen de los vecinos.

Solicitar del señor Ministro de Fomento la construcción de la carretera que pasando por Lluçanoves ha de unir las carreteras de San Julián y San Clemente pidiendo el apoyo del Diputado señor Llanós.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Francisco Pons Molí pidiendo permiso para tapiar la puerta del sótano de la casa número 39 de la plaza de la Explanada.

Instancia de doña Lucía Pons Peña pidiendo permiso para recorrer la puerta de la casa número 190 de la calle Cos de Gracia y ferar el zócalo.

Instancia de don Juan Gibeli Caná pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 5 de la calle de la Infanta.

Instancia de don Gregorio Ferrá Darder pidiendo permiso para elevar en diez hiladas de sillares el frontis de la casa número 156-158 de la calle Cos de Gracia y modificar una puerta.

Instancia de D. Andrés Febrer Monjo pidiendo permiso para construir con arreglo a modelo un carro para la recogida de basura de particulares, y que se le permita por dos meses mas recoger la basura con el carro que en la actualidad viene usando.

De las Comisiones de Hacienda y Fomento, carta del señor Gerente de La Eléctrica Mahonesa detallando el Presupuesto de gastos para la instalación de lámparas en Calafueira estimando en 700 pesetas la parte

que los mismos corresponderá al Ayuntamiento.

A estudio de la Junta de Cementerios, comunicación del señor Obispo de Menorca exponiendo las razones en que se funda para oponerse a que se levante la sala de autopsia de los Cementerios de esta ciudad en el punto acordado por el Ayuntamiento.

SOBRE LA MESA

Petición de los señores Esteve, Pons y Guerrero para que el Ayuntamiento deje sin efecto su acuerdo de dos del actual, de introducir modificaciones en la instalación mecánica que tienen montada en la casa número 26 de la calle de San Roque al objeto de evitar molestias a los vecinos. Y se levantó la sesión.

Para vender

Lo está la isla de este puerto llamada REDONA o de LAS RATAS. Para informes, señores Gonalons y Compania, calle del Angel, número 9, altos.

Malhechor muerto por la guardia civil

La prensa de Vigo se ocupa del siguiente suceso:

Los vecinos de Bastabales, Brión y otras aldeas del Valle de Mahía venían siendo objeto de frecuentes raterías, unas veces, y de robos formales otras, sin que pudiesen dar nunca con el autor de tales fechorías.

Días pasados la guardia civil tuvo noticia de que se preparaba un golpe en una casa conocida de Brión, y el capitán señor Maillo dirigió en persona la operación para dar caza al ladrón o ladrones, pero aquel día no se presentaron y el misterio continuaba.

Súpose después quién era el malhechor: un hombre de veinticinco años, fornido, llamado Nicolás Rodríguez. Las señas de éste se circularon a los puestos de la benemérita y la persecución fué entonces más

fácil, tanto que a los dos días era detenido en Sigüero, no sin haberle tenido que perseguir durante tres horas.

Cuando lo encontraron llevaba consigo un revólver sistema Smith, veinticuatro cápsulas y una enorme navaja. La guardia civil lo entregó al alcalde, pero a la mañana siguiente el Rodríguez propinó unos cachetes a los que le custodiaban—unos paisanos de Sigüero—y se fugó.

Anunciada la fuga, de nuevo se puso en movimiento la benemérita de Santiago, y al fin fué visto más allá de Puenteveca.

Los guardias lo perseguían por la carretera, pues sabían que les llevaba poca delantera y tuvieron que volver sobre sus pasos, dirigiéndose a la parroquia de San Julián de Ca. Allí le vieron oculto tras un muro y cuando le intimaron para que se entregase echó a correr.

Entonces los guardias hicieron fuego sobre él, haciéndole caer a tierra herido. Una bala le había penetrado en el costado izquierdo, saliendo por el derecho.

Conducido a la Eстрада, allí falleció.

Nicolás Rodríguez procedía de una honrada familia de Mondoñedo. Tenía aspecto distinguido, escribía muy correctamente y no carecía de ingenio, buenas formas y excelente presentación.

En Pontevedra estuvo preso por haber cometido varios robos en Colada, y el Jurado de Lalin lo absolvió.

A su abogado señor Landín le prometió que marcharía a América, para ganar bienamente el pan de cada día y no reincidir en sus latrocinios.

Sin embargo, a los pocos días cometió diferentes delitos en las provincias de La Coruña y Orense, escapó de la cárcel e hizo otras atrocidades por el estío.

Tenía pendientes siete condenas impuestas por la Audiencia de Lugo.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES Almacén de Muebles.

Aventuras de una baronesa

El verano pasado, una joven millonaria holandesa, la baronesa de Van Coehorn, huyó de casa de su madre en compañía del cocherito Enrique Bezener.

La amorosa pareja se dirigió a Ostende, y allí estableció su nido.

A los pocos días, varios agentes de policía de Holanda secundados por otros de Bélgica, la detuvieron.

Se promovió gran escándalo. La joven baronesa dijo que su familia quería hacerla pasar por loca para quedarse con su fortuna, y que por eso se había escapado con Enrique Bezener.

Durante algún tiempo no se supo nada de la baronesa.

Pero un día el abogado de ésta recibió una carta de su cliente, en que le comunicaba que había sido internada en el Asilo de Fort-Jaco, en Uccle, cerca de Bruselas.

Dicho Asilo es un manicomio de lujo.

El defensor presentó una denuncia que fué tramitada. Dos médicos fueron al Asilo y dijeron, después de observar a la baronesa, que ésta no estaba loca, pero que sufría trastornos cerebrales.

En vista de ello no la sacaron del manicomio.

Pero hace pocas noches, habiéndose dormido la enfermera encargada especialmente de la vigilancia de la baronesa, ésta levantóse en camisa, se puso unas pantuflas y bajó silenciosamente al jardín del manicomio.

Ignórase cómo, saltó la tapia y desapareció.

Se cree que su amante, que además de cocherito es *chauffeur*, la esperaba en un auto.

Interrogado el abogado de la baronesa, ha dicho que ha intervenido en la fuga de la misma, que se ha cometido con su cliente una injusticia, y que no está loca.

Se oculta con Enrique Bezener en sitio seguro—añadió.—No la capturarán. Y la familia tendrá que darle la fortuna que de derecho le pertenece.

Los hoteles submarinos

Conociase ya el hotel alpino, que permite al turista disfrutar de los placidos encantos de la vida en la región de las nubes, y el *roof-garden* o «restaurant» sobre las azoteas, favorable, según los higienistas, a la digestión de un «menú» complicado.

Pero aún falta por inventar el hotel, o salón-comedor, que ofreciese al viajero o al gastrónomo el espectáculo atrayente y estimulante del reino de las aguas: el hotel submarino, en una palabra.

Y esta idea luminosa, «si que también húmeda», hásele ocurrido a un hotelero de Ceylán, quien ha enriquecido su establecimiento, vecino al mar, con un salón subacuático, verdaderamente ingenioso.

Dicho departamento «abre» sobre el fondo del mar. Uno de sus muros hállase sustituido por gruesos cristales, a través de los cuales puede el cliente entregarse a curiosos estudios de Oceanografía práctica, observando la vida y costumbres de los peces, y eligiendo de paso el bocado más apetitoso para sus yantares.

Como era de esperar, los norteamericanos, siempre ávidos de cosas raras, han fusilado la idea del fondista de Ceylán. Ya recorre la costa de California un yate de recreo, dotado de un camarote con vistas submarinas, donde los viajeros, instalados en cómodas butacas, pueden pasar revista cotidiana a los fondos del Pacífico, instruyéndose al par que se divierten.

Lo que es el ideal del turismo!

Accidentes del trabajo

El «Diario del Ministerio de Marina» publica el siguiente acuerdo concertado entre España y Alemania para notificación recíproca de los accidentes del trabajo que ocurran a bordo de sus respectivos buques:

«Primero. Si un marino español en servicio a bordo de un buque alemán es víctima de un accidente del

Almacén de abonos químicos

Despacho, Rampa Abundancia, n. 26

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Table listing various chemical fertilizers and their prices per 100 kg or 100 lbs, including Superfosfato, Sulfato amoniacal, and Chloruro de potasa.

Garantizamos la pureza de estos géneros bajo análisis contradictorio. Se dan fórmulas para toda clase de tierras y cultivos.

trabajo y el buque se encuentra a la sazón en un puerto alemán o hace escala en el mismo después del accidente, la autoridad alemana a la cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de España correspondiente.

Si se trata de un puerto no alemán, el cónsul de Alemania, al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de España correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

Si se trata de un puerto no español, el cónsul de España al cual el capitán haga la notificación que las leyes prescriben, informará al cónsul de Alemania correspondiente, y si el puerto es alemán, a la policía del puerto (Hafenpolizeibehörde).

MAHON

Por disposición del Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha celebrado esta mañana solemne Misa de Obito en la Parroquial Iglesia de Santa María de esta ciudad en sufragio del alma de la Serenísima señora la Infanta de España doña María Teresa recientemente fallecida.

A dicho acto religioso ha asistido una muy nutrida representación del elemento militar, de Marina, nuestro muy querido amigo, el Diputado Provincial, Presidente del Comité Conservador don Juan Víctor, una Comisión del Muy Ilustre Ayuntamiento compuesta del señor Alcalde y los Concejales monárquicos señores Seguí, Carreras y Botella presidida por el señor Delegado del Gobierno de S. M.

Han concurrido también varias personas piadosas.

En el Principal vióse anoche sumamente concurrida la sesión cinematográfica por ser jueves, día de moda. El programa era escogido sobrealzando entre las demás las películas tituladas «Guerra italo-turca», «El error del confitero», «Periódico Pathé número 179», «Ruy Blas» y la altamente cómica «Little Moritz».

En el de Verano tuvo lugar una sesión de estrenos siendo notables «Fatalidad», de largo metraje, «El destino», «El Galeno» y «El demonio del juego». La concurrencia estuvo muy satisfecha de la novedad de dichas películas.

Por Real Orden del Ministerio de Fomento y de acuerdo con la Dirección General de Correos y Telégrafos desde mañana las comunicaciones marítimas sufrirán dos modificaciones.

Primera: La hora de las salidas de los vapores directos para Barcelona de los jueves y sábados será a las cinco y media de la tarde.

Segunda: El vapor «Ciudadela» para Alcudia, saldrá los martes y jueves a las 11 de la mañana.

Ayer se embarcaron para Barcelona nuestro muy querido amigo, el ilustrado militar, don Luis Kodriguez Moncada, y su distinguida señora, que habiendo pasado cinco meses en esta Isla, van a la Ciudad Condal con objeto de pasar el invierno.

Deseamos a tan buen amigo y cumplido caballero, una grata estancia en aquella localidad lo mismo que a su respetable señora.

Se ha dispuesto que para obtener los títulos de piloto y capitán mercante sean válidos los días hechos navegación de altura, sea cual fuere el tonelaje del buque donde se haya efectuado.

CONCURSO

Se ha anunciado uno cuyo plazo termina en 3 de noviembre, para adquirir viveres y artículos con destino al Hospital Militar de Mahón.

Con extraordinaria concurrencia continuó anoche en San Francisco el solemne Triduo a la Pilarica.

El Padre Viladevall predicó un contundente sermón acerca el tesoro inapreciable de la santa fe que nos legaron nuestros Padres; recordó aquellos hermosos tiempos en que la fe presidía en España todos los actos públicos y privados, al mismo tiempo que el sol nunca se ponía en los dominios españoles haciendo comparación con los tiempos contemporáneos, en que a medida que se debilita y se apaga la fe, nuestra nación pierde su importancia, su bienestar y su poderío.

Señaló los males y los vicios de la moderna Sociedad, causa primordial de que la fe se pierda, y recomendó finalmente la devoción a la Sta. Eucaristía, y a la Virgen Santísima, juntamente con la propaganda de buenas lecturas como únicos diques que pueden contener el espíritu de impiedad, seotatismo e inmoralidad que amenazan acabar con nuestra desgraciada nación. Aseguró que el Santo Pilar de Zaragoza será, sin embargo, a través de los siglos, el baluarte y el sostén de nuestra fe, pues así lo prometió la Santísima Virgen al visitarnos en carne mortal a las orillas del Ebro a su amado hijo el apóstol Santiago, dejándole aquella santa columna, para que, guardada como joya preciosa, fuera el amparo de los españoles, como así nos lo dice la historia y así será hasta la consumación de los siglos.

Hoy hablará el Padre Viladevall de la esperanza y mañana, fiesta de la Virgen, de la virtud excelsa de la Caridad.

Los cultos muy fervorosos, así como muy ajustada la orquesta y cantores bajo la inteligente batuta del señor Bellissimo. Esta mañana en la Misa de Comunión se han distribuido más de cien sagradas formas.

Se nos hace presente que es lástima se obstine el público, en permanecer junto a la puerta principal de San Francisco, pues se llena por completo y muchas personas han de retirarse, cuando la parte de aquel

templo inmediata al presbiterio queda vacía.

Entrando, por consiguiente, por las puertas del corredor de la casa de Misericordia o de la Sacristía se consigue sitio más desahogado y sobre todo se oye mucho mejor el sermón.

Sirva esta advertencia de oportuno aviso.

En la «Gaceta» se inserta una disposición de la Dirección General de Comercio por la que se resuelve cierto expediente instruido a instancia del director de la Compañía La Marítima, en solicitud de que los tres días que deba permanecer en Alcudia el vapor denominado «Ciudadela» donde se hace con dificultad el servicio de aguada, se reduzca a uno, permaneciendo los otros dos días en el puerto de Ciudadela.

A las once y media de esta mañana ha dejado caer anclas en su fondo el vapor correo «Isla de Menorca», en viaje de Barcelona y Alcudia.

Don Juan Ferrer

Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos y clases especiales de Francés y Aritmética.

Domicilio, plaza de San Francisco, número 10, bajos.

El Instituto de Reformas Sociales, atendiendo las indicaciones de diversas entidades interesadas en la información acerca de las condiciones del trabajo en la panadería, ha acordado prorrogar el plazo señalado para realizarla, hasta el 15 de octubre.

En cuanto a las peticiones formuladas respecto a la práctica de la información oral, se comunicará oportunamente el acuerdo del Instituto.

La «Gaceta» publica una importante Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con carácter provisional, y mientras tanto no concopen mejor las razones que Francia tiene para impedir la entrada en su territorio de ganados procedentes de otros países, permitiendo sólo el tránsito en las condiciones determinadas en el Decreto de referencia, y hasta saber la conducta que siguen otros países que se hallan en la misma situación que el nuestro, con relación a lo dispuesto sobre este punto por el Gobierno francés, único que incumbe este ministerio no sean rechazados los ganados que en tránsito por Francia llegada la frontera

por las estaciones de Irun, Port-Bou, después de haber instituido que todo animal enfermo de ateción contagiosa que según las disposiciones vigentes debiera ser rechazado, sea en su lugar sacrificado y destruido en la forma que previene el capítulo 8.º del reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, con cargo a los importadores y sin derecho a indemnización alguna, según dispone el art. 207 del reglamento provisional de Sanidad exterior, con el fin de impedir de un modo radical y seguro la transmisión a España de ninguna enfermedad epizootica; quedando, por tanto, prohibida toda importación que no se someta a las prescripciones antedichas.

Recaudado por concepto de consumos los días 9, y 10 Octubre: Ptas.

Día 8.—Primera tarifa, 551'56

Id. id.—Segunda idem, 50'08

Día 9.—Primera idem, 733'46

Id. id.—Segunda idem, 333'71

Día 10.—Primera idem, 666'37

Id. id.—Segunda idem, 362'29

Glico-Carne Concentrada-Esteva.

ALIMENTO reconstituyente, antineurasténico, aperitivo, Eupéptico vigorizador orgánico.

Cada frasco lleva consigo un folleto; aconsejamos su lectura.

De venta en farmacias.

CULTOS

Siendo de hoy.—Stos Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar y del Remedio y S. Serafín.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Oración de las Cuarenta-Horas en las Concepcionistas, estando el Señor de manifestarse por la noche desde las 6 hasta las 7 y media.

Solemne Triduo que las Hermanas Carmelitas residentes en esta ciudad dedican a Santa Teresa de Jesús los días 13, 14 y 15 de los corrientes en su iglesia:

El día 13 a las 6 y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación mayor, rezo del Santo Rosario, motete al Santísimo, sermón por el Reverendo don Miguel P. Seguí, Capellán de la Casa, himno de Santa Teresa y adoración de la Reliquia.

El día 14 idénticos cultos que el día anterior, predicando el Reverendo don José Juaneda, Coadjutor de la parroquia de San Francisco.

El día 15 a las 6 y media. Oficio solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el Reverendo don Miguel P. Seguí. Por la tarde idénticos cultos que los días anteriores, predicando el mismo señor Capellán de la Casa, terminando el Triduo con un solemne Te-Deum.

Sociedades y Corporaciones

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Se pone en conocimiento del público que en virtud de Real orden del señor Ministro de Fomento de fecha 5 del actual y de acuerdo con la Dirección General de Correos y Telégrafos, desde el día de mañana registrarán en los itinerarios de las comunicaciones marítimas de esta Isla, las dos modificaciones siguientes:

Primera.—Las salidas de los vapores directos para Barcelona de los jueves y sábados serán a las cinco y media de la tarde, en lugar de las seis.

Segunda.—Las salidas del vapor de Ciudadela para Alcudia tendrán lugar los martes y jueves a las once de la mañana, en lugar de los martes y miércoles.

Mahón 11 octubre de 1912.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Para vender

Lo está la estancia denominada SON PONS

situada en la parte Norte de esta Isla y en el camino vic. de Mahón a Ciudadela, que linda con los predios «Biniay», «Biet Nou» y «Son Pons».

Informará D. Gabriel Orfila, Alonso III, número 9, de Mahón 6-8

Ministerio de Cultura 2011

COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA', 'BOLSA DE BARCELONA', and various exchange rates for 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', etc.

Paga el cupón de la Deuda Interior 4 por 100, vencimiento 1.º Octubre de 1912.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table of silver prices (Plata) in 'El Kilóg.' and 'Pesetas' for various grades like 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina barra', etc.

Table of various goods prices including 'id. 600 id.', 'Depósito de bolas', 'Depósito en Mahón', and 'Crisoles ingleses clase superior'.

Table of exchange rates for 'Banco de Menorca' and 'Bolsa del día 10 Octubre 1912', listing rates for 'Interior fin próximo', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Advertisement for 'Papel para máquinas de escribir' by 'LIBRERIA DE SUCESOSES DE PARPAL' located at 'Nueva 10'.

Advertisement for 'Alta novedad Moderna Style' featuring 'Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas' from 'Librería de Sucesores de Parpal'.

Conferencias telegráficas Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 11.—12. Consejo Se celebró ayer el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, y careció de trascendencia.

Opinión de Villanueva El ministro de Fomento señor Villanueva cree que la huelga de los ferroviarios del Sur será solucionada dentro de breves días, pues importantes elementos trabajan para hacer desaparecer el conflicto de aquellos ferroviarios.

Conferencia El Doctor Maestre ha conferenciado con el ministro de la Guerra general Luque comunicándole las impresiones sobre Marruecos. El general Luque ha quedado sumamente agradecido a las explicaciones dadas por el ilustre africanista.

Desgravación El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter prepara un proyecto de ley reduciendo los derechos de entrada del maíz, lo que como es muy natural, motivará una bajada en el precio.

Gran té En la Alta Cámara se ha celebrado un Té en honor de las Misiones argentinas que ha sido muy lucido. Los pasillos y el vestíbulo estaban adornados con banderas y hermosas plantas artificiales.

Peñascos desprendidos Valencia 11.—El Alcalde de Aldaia participa que ayer se desprendieron algunos peñascos del monte del Castillo, cayendo sobre un grupo de casas situadas en la falda de dicho monte.

Cáceres Crimen Cáceres 11.—Cerca del cementerio del pueblo de Montehermoso se encontró el cadáver del anciano Ramón Domínguez, colgado de un árbol.

Sevilla Contra el proyecto de ley de Asociaciones Sevilla 11.—El Cabildo Catedral se ha adherido a la protesta que los Prelados españoles elevaron al Gobierno, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Vizcaya A Clase Bilbao 11.—Los estudiantes para ingenieros industriales han acordado entrar a clase el lunes siguiendo los consejos de sus compañeros de Barcelona.

Almería A la cárcel Ha llegado el concejal socialista Perezagua; se presentó inmediatamente al Gobernador, y en poder del Juzgado, ha ingresado en la cárcel.

Barcelona Sesión borrascosa Barcelona 11.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron las cuentas presentadas para combatir el cólera.

Almería Solución próxima Almería 11.—Créese que pronto quedará solucionada la huelga de ferroviarios.

Barcelona Sesión borrascosa Barcelona 11.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron las cuentas presentadas para combatir el cólera.

Almería Solución próxima Almería 11.—Créese que pronto quedará solucionada la huelga de ferroviarios.

Almería Solución próxima Almería 11.—Créese que pronto quedará solucionada la huelga de ferroviarios.

Barcelona Sesión borrascosa Barcelona 11.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron las cuentas presentadas para combatir el cólera.

Almería Solución próxima Almería 11.—Créese que pronto quedará solucionada la huelga de ferroviarios.

Barcelona Sesión borrascosa Barcelona 11.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron las cuentas presentadas para combatir el cólera.

Almería Solución próxima Almería 11.—Créese que pronto quedará solucionada la huelga de ferroviarios.

Barcelona Sesión borrascosa Barcelona 11.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron las cuentas presentadas para combatir el cólera.

Almería Solución próxima Almería 11.—Créese que pronto quedará solucionada la huelga de ferroviarios.

Barcelona Sesión borrascosa Barcelona 11.—En la sesión del Ayuntamiento se discutieron las cuentas presentadas para combatir el cólera.

Explosión En una casa de la calle de Muntaner ha habido una explosión de gas, estando un individuo gravísimo.

Oposiciones para bolsas de viaje La Cámara de Comercio de esta ciudad convoca a oposiciones para disfrutar de dos bolsas de viaje comercial a Turquía y al extremo Oriente, dotada la primera con 3.000 pesetas y la segunda con 4.500 prorrogables por un año y con viajes pagados.

Detención de un joven aristócrata En la estación de Francia la policía ha detenido a un joven perteneciente a la aristocracia que marchaba a Francia.

La emigración La Junta de emigración durante el pasado mes de Septiembre, autorizó el embarque de 2606 emigrantes que embarcaron en este puerto.

Desgracia Avilés 11.—Un precoz violinista, José Vega, que solo cuenta catorce años, tuvo la mala ocurrencia de coger un revolver, y creyendo que estaba descargado, se apuntó a la sien, disparó y quedó el pobre muchacho muerto instantáneamente.

Del Extranjero Italia Proceso contra un anarquista Roma 10.—Ante los tribunales de Roma ha comenzado la vista del proceso instruido contra el anarquista Alba, que atentó contra la vida del Rey de Italia en 1.º de Marzo último.

Desgracia Avilés 11.—Un precoz violinista, José Vega, que solo cuenta catorce años, tuvo la mala ocurrencia de coger un revolver, y creyendo que estaba descargado, se apuntó a la sien, disparó y quedó el pobre muchacho muerto instantáneamente.

Del Extranjero Italia Proceso contra un anarquista Roma 10.—Ante los tribunales de Roma ha comenzado la vista del proceso instruido contra el anarquista Alba, que atentó contra la vida del Rey de Italia en 1.º de Marzo último.

Desgracia Avilés 11.—Un precoz violinista, José Vega, que solo cuenta catorce años, tuvo la mala ocurrencia de coger un revolver, y creyendo que estaba descargado, se apuntó a la sien, disparó y quedó el pobre muchacho muerto instantáneamente.

Del Extranjero Italia Proceso contra un anarquista Roma 10.—Ante los tribunales de Roma ha comenzado la vista del proceso instruido contra el anarquista Alba, que atentó contra la vida del Rey de Italia en 1.º de Marzo último.

Desgracia Avilés 11.—Un precoz violinista, José Vega, que solo cuenta catorce años, tuvo la mala ocurrencia de coger un revolver, y creyendo que estaba descargado, se apuntó a la sien, disparó y quedó el pobre muchacho muerto instantáneamente.

Ataque y huida París 10.—Los montenegrinos han atacado a los turcos de un modo tan decidido que estos no tuvieron otro remedio que la huida.

Telegramas de la "Marítima" Barcelona 11. «Mahón» fondeado a las seis y media sin novedad. Muy buena travesía.—Ginat.

Ataque y huida París 10.—Los montenegrinos han atacado a los turcos de un modo tan decidido que estos no tuvieron otro remedio que la huida.

Telegramas de la "Marítima" Barcelona 11. «Mahón» fondeado a las seis y media sin novedad. Muy buena travesía.—Ginat.

Ataque y huida París 10.—Los montenegrinos han atacado a los turcos de un modo tan decidido que estos no tuvieron otro remedio que la huida.

Telegramas de la "Marítima" Barcelona 11. «Mahón» fondeado a las seis y media sin novedad. Muy buena travesía.—Ginat.

Ataque y huida París 10.—Los montenegrinos han atacado a los turcos de un modo tan decidido que estos no tuvieron otro remedio que la huida.

Telegramas de la "Marítima" Barcelona 11. «Mahón» fondeado a las seis y media sin novedad. Muy buena travesía.—Ginat.

Ataque y huida París 10.—Los montenegrinos han atacado a los turcos de un modo tan decidido que estos no tuvieron otro remedio que la huida.

Telegramas de la "Marítima" Barcelona 11. «Mahón» fondeado a las seis y media sin novedad. Muy buena travesía.—Ginat.

Table of local values (VALORES LOCALES) including 'Acciones Marítima', 'Idem Gas', 'Idem Eléctrica', etc.

Table of exchange rates for various banks and locations like 'Idem del Banco de Menorca', 'Idem del Banco de Ferrerías', etc.

Espectáculos

Teatro Principal Para esta noche grandiosa sesión con un colosal y escogidísimo PROGRAMA

PROGRAMA Guerra italo turca. Frivola jactancia. Pathé periódico 179. Una mala aventura afortunada. Para ver París. RUY BLAS (2 partes). El paraguas de la tía Torcuta. PRECIOS

Teatro de Verano Cinematógrafo de primer orden. Extraordinaria sesión para hoy a las nueve! PROGRAMA Entre el deber y el amor. Tontolín toma revancha. El destino. La mano mordida. Cruel destino. Su hijo. FATALIDAD (2 partes). PRECIOS

Compañía Automóviles de Menorca SALIDAS PARA CIUDADELA Una expedición diaria a las 7:30 al precio de 4 pesetas. Los miércoles y domingos sale una hora después de la llegada del vapor Duración del trayecto, 2 horas.

Correo interior SALIDAS PARA CIUDADELA Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente. Coste total de la expedición, 3 pesetas.

Almoneda Por ausentarse los dueños se hace de varios muebles y efectos en la calle de Gracia, núm. 81.

Large advertisement for 'IGRAN INVENTO!' featuring 'CAKES DEVIL' cigarettes, highlighting 'NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS' and 'ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS'.

ARTRITISMO-REUMA

GOTA-CALCULOS

evita y cura el

AGUA THERMION, de Caldas de Montbuy

UNICA que evita APOPLEJIA.

El agua de mesa más pura que se conoce en
previsión de EPIDEMIAS e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada
Plaza del Príncipe 10

70-75



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para el toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico por el mejor de todos! exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

6-75

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnifico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Générale.

Extraordinarios los días 18 y 21 Octubre de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 Noviembre, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

OSRAM

Nueva Lámpara Irrompible

Filamento de hilo estirado

SUPERIOR A TODAS

Hojalatería de Lorenzo Conforto

PORTAL DE MAR 16.

48

Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, a precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, a 50 pesetas una, y una porción de muebles de lañe de todas clases a precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos. 6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería.

Taller de encuadernaciones

Preios rducidos

Imprint

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.-Mahón

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones f nas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc, etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales, en participaciones matrimonio y de natalicio.

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea de Buenos-Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª Dormitorio en San Francisco, 25 principal.-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social	Suscritos	5.000.000'00
	Deseñados	1.500.000'00
Reservas	Estatura	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio		2.620.391'45
Sinistros satisfechos		13.020.205'03

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1912 UNICO. Comisionado principal en Menorca, don Juan T. Vidal, Doctor Oñala, 10, Mahón 5-8

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial erado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos está obligado a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos comerciales, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos de cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficina: Serrano 16, Madrid.

DEPOSITO EN MAHÓN